



Rubiales y Piqué, denunciados en Anticorrupción

Miguel Ángel Galán, presidente de Cenafe, acusa al presidente de la FEF y al futbolista de «supuesta corrupción entre particulares, corrupción en los negocios, administración desleal, prevaricación administrativa y un supuesto delito de cohecho»

Luis Rubiales, la Federación Española de Fútbol (FEF), Gerard Piqué y la empresa Kosmos fueron denunciados este martes ante la Fiscalía Anticorrupción por una «supuesta corrupción entre particulares, corrupción en los negocios, administración desleal, prevaricación administrativa y un supuesto delito de cohecho». La denuncia fue presentada por Miguel Ángel Galán, presidente de Cenafe (Centro Nacional de Formación de Entrenadores de Fútbol), quien batalló contra el anterior presidente de la FEF, Ángel Villar, y que considera que Piqué «disfrutó de un trato privilegiado por parte de Rubiales por motivos no aclarados».

Miguel Ángel Galán, entrenador de categoría nacional afiliado a la FEF, presentó su denuncia a última hora de la mañana de este martes, fecha de entrada de registro en la Fiscalía Anticorrupción. El presidente de Cenafe estima que con el traslado de la Supercopa de España a Arabia Saudí los denunciados «perjudicaron el patrimonio de la FEF, al bien jurídico del interés general, la cual depende del Consejo Superior de Deportes (organismo público)», según ha escrito en el documento remitido la Fiscalía Especial para perseguir delitos económicos.

«Luis Rubiales pactó con Gerard Piqué el cobro de una comisión multimillonaria (24 millones de euros) por el traslado de la Supercopa de España a Arabia Saudí», expone Galán a Anticorrupción. El presidente de Cenafe destaca que los documentos y audios publicados por El Confidencial «revelan que el presidente de la FEF presionó a las autoridades de Riad para que abonaran a Piqué hasta 24 millones de euros por disputar el torneo en ese país y trató luego de ocultar la participación del futbolista en el contrato».

También remite a la Fiscalía el audio de una conversación entre Rubiales y Piqué el 15 de septiembre de 2019, en el que el presidente de la FEF da la enhorabuena al futbolista del Barça por ser «ya firme el acuerdo con Arabia Saudí». «El comentario forma parte de la Supercopa Files, un alud de archivos inéditos que sevelan, entre otros presuntos escándalos, que Piqué tuvo un papel decisivo en las negociaciones para la celebración de la Supercopa en Arabia Saudí», escribe Galán en su denuncia. Según el denunciante, el caso afecta al artículo 6 de los Estatutos de la FEF y a la Ley del Deporte, al ser la Federación una organización con función pública delegada por parte del CSD.

Fuente: El Correo